

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26023 PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Reducción y aumento de capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha decidido, por acuerdo unánime adoptado el 28 de julio de 2010, reducir el capital social en la cifra de 5.037.552,00 euros, mediante la amortización de 93.288 acciones que habían sido adquiridas previamente por la propia Sociedad de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se comunica que la misma Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de julio de 2010 acordó unánimemente el aumento de capital de la Sociedad en la misma cuantía de 5.037.552,00 euros mediante la emisión de 93.288 nuevas acciones de la Sociedad, de 54 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición.

Así pues, tras la reducción de capital y el aumento de capital por el mismo importe, operados en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 28 de julio de 2010, el artículo 5 de los Estatutos Sociales seguirá teniendo la misma redacción, que a continuación se transcribe: "Artículo 5 – El capital social se fija en veinte millones setenta y siete mil doscientos euros (20.077.200,00 euros), representado por 371.800 acciones nominativas de 54,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas, así como por igual importe desembolsadas.

Madrid, 28 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Ramognino Miraved.

ID: A100060874-1